

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Decreto Ejecutivo de Fér. Marlborough rebeldes y de incumplir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse a los procedimientos que la continuación se expresen en el plazo que se les déja, a considerar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, a los que éste, Hasta y emplezo, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 a 633 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 667 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Málaga.

13281

LITRAN RODRIGUEZ Manuel; de dieciocho años, hijo de Manuel y Pura, de estado soltero, profesión alpargatero, natural de Caravaca, vecino que fáce de Murcia, donde tuvo su último domicilio, en el pasaje de Zababuleo; comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas dentro de la Prisión preventiva de Torreón, al objeto de notificarle el auto de prisión dictado contra él mismo por la Superioridad, en causa que se le sigue por caza.

9836

13282

LOPEZ RODRIGUEZ, Manuel; natural de Alhama, de estado soltero, profesión minero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Carolina, para ser reducido a prisión.

9890

13283

LOZANO ORTEGA, José; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para hacerle el escrito requerimiento en causa por lesionar, instruida bajo el número 260 del año 1912.

9834

13284

MADURELL TORRELL, María; natural de Alcover, partido de Valls (Tarragona), de estado soltero, profesión cartero, hijo de José y María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, sumario número 74 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

9883

13285

MARTINEZ GARCIA, Francisco; hijo de José Dolores y Jerónima, de treinta y seis años, casado con Sebastián Lobo, natural de Bienvenida, partido de Fuentidueña de Canto, vecino y domiciliado últimamente en Coria (Cáceres), de profesión jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Huelva, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por lesiones.

9877

13286

MARTINEZ MEMBRIQUE, Antonio; hijo de Antonio y Teresa, natural de Gárgal, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Olula de Castro; procesado por

contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería.

9876

MESA GARCIA, Ramón; de cincuenta y siete años, de estado viudo, hijo de Manuel y María, natural de Ronda, profesión jornalero, gitano, sin instrucción; domiciliado últimamente en Córdoba, calle Postrera, número 3; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pozadas, a reducirse a prisión y responder a los cargos que le resultan del sumario que contra él mismo se instruye por hurto de caballerías.

9782

13288

MONTOYA SILVA, Santiago; de treinta y tres, regular estatura, grueso, rubio, afilado; Antonio Montoya Suárez, de dieciocho años, moreno, afilado, y Nicomed Suárez Silva, llamado Manuel, que visten de pana; gitanos ambulantes; procesados por hurto de caballerías y disparo de arma de fuego; comparecerán, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Pedralba de Bracamonte, a constituirse en próelón, acordada en dicha causa.

9844

13289

N. SUMBRILLAGA, Concepción; natural de Madrid, de estado soltero, profesión sirviente, de cuarenta y cuatro años, hija de María Josefina; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Jesús del Valle, número 21; procesada por quebrantamiento de condensas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

9829

13290

ORTEGA SÁNCHEZ, Marcos; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Almería, de estado soltero, profesión pastor, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería.

9748

13291

OTERO AMIEVA, Antonio; hijo de Francisco y de Ursula, natural de Mantua (provincia de Pinar del Río), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, vecino de Riales (Concejo de Llanes); domiciliado últimamente en Riales; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Llanes ó Audiencia Provincial de Oviedo.

9788

13292

PEREZ, Paulic; profesión carpintero, de unos treinta y seis años, de estatura regular, más bien bajo, delgado, pelo y bigote canoso y visto traje azul de pana; domiciliado últimamente en Madrid, en el lavadero de La Paloma; procesado por hurto en causa número 726 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez.

9771

13293

PEREZ PASTOR, José; de veintiocho años, de regular estatura, más bien alto, delgado, sin pelo de barba, algo tariamudo, y visto blusa negra y pantufla al cuadro, negro; domiciliado últimamente en Valencia y antes en Almansa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, al objeto de ser reducido a prisión y otras diligencias en causa que se le sigue con el número 35 de 1914, sobre este; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9774

cibimiento de ser declarado rebelde si no comparece y pararle el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

9756

13294

PETTERSON, Waldemar; natural de Mariestad, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años, hijo de Ulton Petter y Marie Nilssen, dedicado á la pesca de la ballena; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por atentado en sumario número 42 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para ser reducido á prisión provisional.

9744

13295

PIERA Y BISBAL, Antonio; natural de Gracia, de estado soltero, profesión imprevisor, de treinta y seis años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros.

9820

13296

PRIETO MONTERUBIO, Lucas; domiciliado últimamente en Rosinos de la Requedad; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria, para ser oido en causa por lesiones, instruida por virtud de diligencias previas del Juzgado municipal de Rosinos.

9832

13297

PUEYO QUIROZ, Pablo; domiciliado últimamente en Maroñado; procesado por lesiones; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Siero, dentro del término de diez días, a fin de ingresar en prisión preventiva, se pone de ser declarado rebelde.

9900

13298

QUERALT RIBES, Manuel; natural de Requetas (Tarragona), profesión, jornalero, de veintisiete años, hijo de Manuel y Josefina; domiciliado últimamente en Requetas; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Lérida, a responder á los cargos que contra él mismo resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9892

13299

QUERO MARTOS, José Cayetano; natural de Martos, estado soltero, profesión ambulante, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Porcuna; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para resarcirlo á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9778

13300

RAPALLO ORTS, Eusebio; estado casado, profesión empleado, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la Avenida de la Plaza de Toros, número 11, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chaubert, de esta Corte, a responder de los cargos que le resultan en la precisada causa á ingresar en la Cárcel Civil.

9774

13301

REQUENA PEREZ, Pedro; natural de Madrid, estado soltero, profesor de música, de veintinueve años, hijo de Narciso; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 118, segundo; procesado

(Continúa en la pág. 1056.)

MINISTERIO DE HACIENDA.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACIÓN de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección General durante el mes de Agosto último, por los conceptos que a continuación se expresan.

Número de las Inscrip- ciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	EPÍGRAFE	PROVINCIA	CAPITAL — Pesetas.	RECIBOS de metálico por Interés atrasados. — Pesetas.
32.921	Propios.....	Resto de otra.....	Ayuntamiento de Alba de Yeltes.....	Salamanca.....	1.687,41	»
22	Idem.....	Idem.....	Idem de Pravia.....	Oviedo.....	18.378,93	»
3.546	Particulares y colectividades no transferibles.....	De títulos al portador.....	Hospital provincial de Madrid, por el producto de la venta de la casa número 28 de la calle de la Caridad de esta Corte.....	»	2.800,00	»
47	Idem.....	Idem.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias a los Asociados.....	»	100.000,00	»
48	Idem.....	Idem.....	Fundación de la Exma. Sra. D. ^a Leonor María del Carreto, Mar- quesa que fué de Manoera, pagándose los intereses en esta Di- rección General.....	»	60.500,00	»
49	Idem.....	Idem.....	Sr. Curia económico de Gorliz, Fundación Artaza, Magisterio de primeras letras en Gorliz.....	»	8.500,00	»
50	Idem.....	Idem.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias a los Asociados.....	»	100.000,00	»
51	Idem.....	Idem.....	La misma Asociación.....	»	100.000,00	»
52	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	100.000,00	»
53	Idem.....	Idem.....	Ministerio de la Guerra.....	»	60.000,00	»
54	Idem.....	Idem.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias a los Asociados.....	»	100.000,00	»
55	Idem.....	Idem.....	Fundación de D. Nicolás Martín y Galán para la celebración de una misa diaria, (Los intereses se pagarán en esta Dirección General).....	»	34.800,00	»
56	Idem.....	Idem.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias a los Asociados.....	»	100.000,00	»
57	Idem.....	Idem.....	Fundación socorro a jóvenes emigrantes, instituida por D. Miguel Sáinz Indo, del Valle de Carranza.....	Vizcaya.....	328.500,00	»
58	Idem.....	Idem.....	Fundación de D. ^a María Antonia de la Maza, en Lillo.....	Toledo.....	5.500,00	»
59	Idem.....	Idem.....	Hospital de San Diego, en Ajofrín.....	Idem.....	1.800,00	»
60	Idem.....	Idem.....	Fundación Andrés Brings Cavada, de Laredo.....	Santander.....	32.200,00	»
61	Idem.....	Idem.....	Patronato de la Escuela Náutica de San Telmo, de Sevilla.....	»	489.000,00	»
62	Idem.....	Idem.....	Hospital fundado en Retuerta por D. ^a María Salomé de Vicente y Ortega.....	Burgos.....	35.200,00	»
TOTAL.....					1.656.360,74	»

CONVERSIÓNES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFECTOS — Pesetas.	CRÉDITOS EMITIDOS	EFECTOS — Pesetas.	METÁLICO — Pesetas.
Dois títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: uno serie A, número 431.854; uno serie C, número 38.390.....	5.500,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	»	»
Dois Idem fd. fd.: tres serie A, números 123.138 a 40; tres serie G, número 16.107 a 9.....	1.800,00	Idem fd. fd.....	»	»

10 Idem fd. fd.: cuatro serie A, números 624.705 a 8; uno serie B, número 66.791; tres serie C, número 14.584 a 6; uno serie D, números 6.298; uno serie H, número 74.118.....	32.200,00	Idem fd. fd.....		
Un título del 3 por 100 exterior, emisión de 1870 serie B, número 98.029.....	1.000,00	Un residuo de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior número 66.329.....	487,50	
24 residuos del 4 por 100 interior.....	5.008,28	Un recibo a metálico por intereses atrasados.....		38,75
Una inscripción del 80 por 100 de Propios número 776.....	8.414,43	10 títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: serie A, números 860.277 a 286.....	5.000,00	
19 títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: ocho serie A, números 6.804 y 5, 375.794 y 5, 379.145 y 46, 741.588 y 89; uno serie B, número 149.479; uno serie D, número 41.924; nueva serie F, números 7.587, 8.858 y 9, 29.414, 30.911 y 12, 22.097 y 98, 26.303.....	469.000,00	Ocho recibos a metálico por intereses atrasados.....		3.058,56
Cinco títulos idem fd. id.: dos serie C, números 88.488, 51.906; uno serie E, número 12.429; dos serie G, número 9.604 y 5.....	25.200,00	Tres títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: uno serie A, número 860.287; uno serie B, número 149.709; uno serie C, número 175.466.....	8.000,00	
SUMA TOTAL.....	549.017,71	Un residuo falso fd., número 66.330.....	414,43	
		Un recibo a metálico por intereses atrasados.....		1.216,00
		SUMA TOTAL.....	13.851,93	
		SUMA TOTAL.....	4.808,31	

AMORTIZACIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS — Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
67 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior: 52 serie A, números 14.693, 94.17.684, 65.27.242, 46.838 a 8, 74.567, 8, 110.821, 27, 151.597 a 99, 153.138 a 40, 164.501, 180.905, 191.101 a 4, 198.169, 70, 205.681 a 90, 264.297 a 900, 270.051 a 60, 310.992; dos serie B, números 2.090, 8.222; ocho serie C, números 733, 11.517, 20, 30.257, 57.967, 68, 76.655, 78.209; tres serie D, números 284, 5, 8.630; dos serie E, números 5.225, 15.108.....		
Un idem fd. id., serie A, número 24.421.....	158.500,00	15 Julio 1914.
Un idem fd. id., serie A, número 16.808.....	500,00	> Enero 1914.
63 idem fd. id.: 14 serie A, números 8.651, 2, 14.695 a 97, 24.421, 27.245, 8, 33.541, 42, 76.080, 102.601, 2, 137.540, 161.821, 179.794, 95, 217.866 a 70, 281.341 a 43; diez serie B, números 2.089, 3.225, 4.677, 14.689, 43.260, 53.211, 58.274, 75, 94.816; 21 serie C, números 1.096, 11.516, 14.801 a 10, 18.021, 22, 24.206, 539, 40, 57.966, 71.764, 70, 79.598; cinco serie D, números 3.621, 22, 9.741, 8, 50; tres serie E, números 6.498, 12.012, 640.....	500,00	> Abril 1914.
Un idem fd. id., serie A, número 165.626.....	279.500,00	> Julio 1914.
135 idem fd. id.: 77 serie A, números 27.244, 33.560, 42.532, 33, 59.681, 7, 72.192 a 98, 74.570, 110.824, 5, 114.C10, 150.888, 99, 153.137, 391 a 94, 174.592 a 86, 180.806, 190.102 a 5, 217.364, 248.719, 252.061 a 5, 257.691 a 710, 264.298 a 86, 279.181 a 80, 281.844, 5, 7 a 50, 291.893, 4, 310.993 a 400; 34 serie B, números 1.766 a 68, 2.081, 9.228, 6, 8 a 30, 9.731 a 40, 4.679, 14.590, 53.218, 54.224, 22, 71.889, 80.147, 85.211 a 18, 18, 19, 94.311, 12, 104.050; 16 serie C, números 735, 40, 1.097, 11.513, 24.201, 5, 583, 6, 26.887, 30.256, 44.265, 71.766, 981, 2, 90, 76.186; cinco serie D, números 270, 3.629, 9.749, 16.591, 18.764; tres serie E, números 1.800, 7.670, 19.840.....	500,00	> Abril 1914.
Tres idem fd. id., serie A, números 62.704 a 706.....	341.000,00	> Julio 1914.
Doce idem fd. id.: una serie B, número 84.117; una serie D, número 445.....	1.500,00	> Abril 1914.
47 idem fd. id.: 15 serie A, números 63.621 a 7, 151.591 a 98, 291.891, 92; 18 serie B, números 1.785, 2.088, 10.651 a 60, 53.216; seis serie C, números 737 a 39, 1.099, 100, 24.587; cuatro serie D, números 269, 9.746, 7, 15.146; una serie E, número 1.298; ocho serie F, números 226, 30, 916 a 20, 4.163.....	15.000,00	>
Doce idem fd. id., serie A, números 175.421, 292.792.....	545.000,00	> Julio 1914.
Doce idem fd. id.: una serie A, número 236.335; una serie C, número 9.857.....	1.000,00	> Enero 1914.
18 idem fd. id.: veinte serie A, números 42.534, 112.476, 160.896, 164.508, 247.471, 248.712; 12 serie B, números 22.890, 30.081 a 70, 58.277.....	5.500,00	> Abril 1914.
Doce idem fd. id., serie A, número 236.335; una serie C, número 94.921.....	33.000,00	> Julio 1914.
20 idem fd. id.: 14 serie A, números 74.562, 8, 172.833, 247.472 a 80, 287.788, 9; una serie B, número 53.217; dos serie C, números 57.963, 9, una serie D, número 268; una serie E, número 13.692; una serie F, número 227.....	5.500,00	> Abril 1914.
Cuatro idem fd. id.: tres serie A, números 27.505 a 7; una serie B, número 5.602.....	107.000,00	> Julio 1914.
Tres idem fd. id.: una serie A, número 73.589; una serie B, número 104.262; una serie C, número 8.442.....	4.000,00	> Octubre 1913.
34 idem fd. id.: 25 serie A, números 20.072, 28.281, 2, 4 a 6, 48.736 a 40, 141.874, 153.978, 168.152, 177.429, 180.444 a 46, 209.475 a 78, 305.399; cinco serie B, números 45.706 a 10; una serie C, número 18.876; una serie D, número 16.207; una serie E, número 11.654; una serie F, número 3.947.....	8.000,00	> Enero 1914.
	117.500,00	> Abril 1914.

CRÉDITOS AMORTIZADOS		FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
EFFECTOS	Prestos.	
111. Unidades de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior: 76 serie A, números 14.698, 17.696 a 70, 42.631, 54.40, 77.971 a 80, 93.311 a 20, 105.421, 25, 110.892, 8, 112.473, 114.901, 5, 8, 9, 172.886, 7, 188.061, 199.681 a 90, 252.066 a 70, 281.346, 14, serie B, números 1.761, 22.882, 6, 4, 51.290, 71.880, 80.141, 94.316 a 18, 20, 104.040, 17, serie C, números 1.491, 24.532, 8, 29.680, 89.9, 30.254, 44.260, 57.902 a 70, 78.891; dos serie D, números 3.267, 14.531; uno serie E, número 7.609; uno serie F, número 5.531.....		15 Julio 1914, 2.500,00 500,00 13.000,00 1.º Junio 1914, 2.500,00 116.500,00 1.500,00 2.500,00 31 Mayo 1914, 2.000,00 500,00 12.500,00 2.053.500,00
Un ídem Id. Id., serie A, número 58.805.....		
Un ídem Id. Id., serie A, número 148.456.....		
17 ídem Id. Id.; 16 serie A, números 8.761 a 58, 55.659, 139.222, 148.495, 292.451 a 60; uno serie O, número 19.392.....		
36 ídem Id. Id.; 13 serie A, números 112.471, 7, 137.041 a 50, 252.062, 13 serie B, números 1.769, 2.082, 4.671, 16.971 a 80; ocho serie C, números 734, 1.095, 24.203, 4, 7 a 10; uno serie D, número 18.679; uno serie E, número 1.297.....		
Tres ídem Id. Id. 4 por 100, serie A, números 26.906 a 8.....		
Un ídem Id. Id., serie B, número 4.202.....		
Una ídem Id. Id., serie A, número 30.351.....		
Quattro ídem Id. Id., serie A, números 7.408, 9, 28.372, 8.....		
Uno ídem Id. Id., serie A, número 29.184.....		
Un ídem Id. Id., serie D, número 8.705.....		
SUMA TOTAL		

Madrid, 31 de Agosto de 1914.—El Jefe del Negociado, Enrique Rájero.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 29 de Mayo de 1889.
Madrid, 17 de Septiembre de 1914.—El Director General, Federico G. Bas.

do por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Ríos. 9777

13302

RODRIGUEZ FERNANDEZ, *Antonio*; hijo de Juan y Carmen, natural de Perpiñán (Oviedo), de treinta y cinco años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle del Mercado Chico, número 1, casa de Manuel García López; comparecerá, en 16 inicio de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antón, 6 en la Cárcel Celular de esta Corte, para responder a los cargos que le recaigan en causa por hurto, señalada con el número 424 del corriente año, instaurada por dicho Juzgado, notificársele al propio tiempo el auto dictado en el día de hoy, decretando su prisión y llevarla a efecto la misma. 5775

13303

RODRIGUEZ GARCIA, *Manuel* () *Pío*; de esta naturaleza y vecindario; hijo de Juan y Reyes, de estado soltero, profesión esbadero, de treinta y tres años; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado del Salvador, de Sevilla, sito en la calle del Almirante Apodaca, número 4, Palacio de Justicia, á ser reconocido por los forenses, según se encuentra mandado, en animado que se sigue al mismo, por atentado y lesión, bajo la prevención de que, si no lo efectúa, le parará los perjuicios que haya lugar. 9810

13304

RODRIGUEZ MOREIRA, *Maria*; de estado casada y doméstica, ultimamente en Sigüés, en este partido; con perjurio, en término de ocho días, ante el Juzgado de la Coruña, con objeto de constituirse en prisión y ser indagada en sumario por estafa. 9924

13305

ROMERO LOPEZ *Manuel*; de esta naturaleza y vecindario; hijo de Miguel y Carmen, de estado soltero, de dieciocho años; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, sito calle del Almirante Apodaca, 4, Palacio de Justicia, á ser constituido en prisión decretada por la Sala de Vaciaciones de esta Audiencia, á fin de que cumpla la pena que se fuese impuesta, en causa por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, bajo la prevención de que, si no lo efectúa, le parará los perjuicios que haya lugar. 1849

13306

ROIG CARRERES, *Desamparados*; de veintitrés años, de estado casado; hija de Miguel y de María, dedicada á sus labores, natural y vecina de Valencia, que habitó en el camino de Moscarda, número 17 y después en la calle de Oihuela, número 25; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado Instructor del distrito del Mercado, de Valencia, como procesada por hurto. 9888

13307

RUIZ OYONARTE, *Luis*; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Félix, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta y siete; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por malversación de caudales; comparecerá, en término de días, ante el Juzgado de Almería, para ser empisado. 9746

13308

SANCHEZ GARCIA, Andrés; de estado casado y domiciliado últimamente en Sagrada, del partido judicial de Coruña; comparecerá, en término de diez días, ante dicho Juzgado de Coruña, con objeto de constituirse en prisión y ser indagado en sumario por estafa. 9923

13309

SANCHEZ LOPEZ, Mariano Miguel (•) Zarzuelano; hijo de Pedro y Rosa, natural de Zaragoza, de estado casado, profesión pescador, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle del Portillo, número 42; procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barbastro, para constituirse en prisión. 9879

13310

VALLEJO JIMENEZ, Juan; natural de Espinillas de Francoli, de estado soltero, profesión camarero, de dieciocho años, hijo de Juan y de Constanza; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, en sumario número 13 de 1914, comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 9882

13311

VILLAR GARCIA, Vicente; de doce años, hijo de Vicente y Rosario, natural de Gascón, vecino que falleció de esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Léon, en el término de diez días, al objeto de constituirse en prisión. 9748

13312

ACEBEDO, Luis; de diecinueve años, de estado soltera, natural de Calahorra, y cuyas demás circunstancias personales se ignoran; domiciliada últimamente en Zaragoza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, a constituirse en prisión y responder a los cargos que le resultan en causa sobre hurto de dinero. 9952

13313

ADAN CARRERA, José; de unos veinticuatro años, hijo de Manuel y Josefina, natural y vecino de Sotolongo, alto, grueso, color encarnado, cara redonda y gruesa, pelo, cejas y ojos castaños, barba abundante, nariz aguada, boca regular, sin señal particular, que viste a uso del país, como labrador; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, en la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de Lalín, a ser indagado. 9966

13314

AGUDIN, Manuel; natural de Reglas de Osbeo (Oviedo), de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, siendo sus señas personales: estatura regular, moreno, grueso, y usa traje de lana color gris oscuro, gorro del mismo color y alpargatas azules; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Don Felipe, número 7, carbonerías; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 9983

13315

BALLESTER MORET, Miguel; de veintiocho años, de estado soltero, vecino de Valencia; procesado en causa por los delitos de hurto y estafa; comparecerá ante

el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos, de dicha ciudad de Valencia, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 10004

13316

BERDALLES COLIO, Cándido; natural de Torrelaguna (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Merlía de los Héroes, número 61, cochera (Madrid); procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, S. Secretaría de D. Antonio Aguilar. 9970

13317

BLASCO VIZQUEZ, José; de profesión estudiante de medicina, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alarazanas, de Barcelona, con apercibimiento en otro caso, de ser declarado rebelde. 9916

13318

CARDENAL OLOMEDO, Miguel; de treinta y cuatro años; hijo de Aníbal y Boticaria, natural y domiciliado en Madrid, Ronda de Segovia, número 8, hoy autentico en ignorando paradero; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Paterna, en término de diez días, para el que se le emplaza por medio de la presente, al objeto de que pueda usar de su derecho por medio de Abogado y Procurador, en causa que procedente del Juzgado de Fuenllana, se le sigue por estafa.

9964

13319

CARRERA SILVA, Antonio; hijo de Manuel y Dolores, de diecisiete a dieciocho años, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Sotolongo, alto, cara ovalada, color trigo fino, nariz y boca regular, ojos castaños claros, pelo y cejas negras, barba incipiente, que viste traje negro, a uso del país, como labrador; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de Lalín, a ser indagado. 9968

13320

CORDERO CAYON, Eduardo; natural de Miranda (Lugo), de estado soltero, profesión panadero, de quince años, estatura regular, pelo rubio, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno y vista pantalón obscuro y blusa blanca; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, número 23, panadería; procesado por ocasión y amenazas en causa número 324 914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 9971

13321

ORIADO Y CALVO, Eugenio; de diecisiete años; hijo de Macario y Luisa, de estado soltero, profesión botinero, natural de Villafranca, vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle del Angel, número 5, cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdemorillo, para constituirse en prisión. 9947

13322

DELGADO DE TORRES CALDERON, Patricio; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instruc-

ción de Villanueva de la Serena, para ofrecerle las acciones de ley del sumario, número 68 del corriente año. 10009

13323

DECONOCIDO, autor ó autoras del hurto de una mula negra, de once años, alzada 1,50 metro, bocabajada, un rodal pelícano en la paletilla izquierda, hierro Félix Agrícola, J. 10, de la propiedad de Benito Coacero Quesada, hecho ocurrido la noche del 15 de Septiembre actual, en terrenos del cortijo de las Villanzas, término de Beza; comparecerán en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad de Beza. 9958

13324

EMBUENA ORTIZ, Esteban (a) Palo; de veintisiete años, estado soltero, profesión labrador, hijo de Vicente y Margarita, natural y vecino de Gestalgar, siendo sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, cara larga, boca regular, barba poblada, color sano, estatura 1,640 metros; procesado por hurto de una burra, número 83 914; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villar del Arzobispo, para constituirse preso. 10007

13325

EMBUENA ORTIZ, Esteban (a) Palo; de veintisiete años, estado soltero, profesión labrador, hijo de Vicente y Margarita, natural y vecino de Gestalgar, siendo sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, cara larga, boca regular, barba poblada, color sano, estatura 1,640 metros; procesado en causa por hurto de un asno, número 83 913; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villar del Arzobispo, para constituirse preso. 10008

13326

FERNANDEZ BARZANA, Víctor; hijo de Ramón y Ventura, natural de Caya Infante, estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, estatura regular, color moreno, ojos y pelo negros, visto traje del país; domiciliado últimamente en Bedriñana; procesado por robo, en el sumario número 61 de este año; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villaviciosa, sito en las Casas Consistoriales, a ser emplazado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9950

13327

FERNANDEZ FERNANDEZ, José; natural de Suera (Santona), de estado soltero, profesión corredor de libros, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Arribau, 44, tercero primers; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9918

13328

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Manuel; natural de Toledo, hijo de Doroteo y Bautista, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, siendo sus señas personales: estatura regular, ojos oscuros, pelo negro, nariz regular y color del rostro bueno; domiciliado últimamente en la calle de Jerónima Llorente, número 13; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Fulgencio Muñoz, en la Oficina Central, para notificar y llevar a efecto el auto de prisión

en causa por estafa y hurto, instruida por dicho Juzgado bajo el número 643 de 1913 contra el referido sujeto. 9978

13329

FERNANDEZ SANCHEZ, Margarita; natural de La Puerta, de estado soltera, profesión sirvienta, de veintisiete años; domiciliada últimamente en La Puerta; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 9934

13330

FONT CAPELLA, José (e) Farinetes; natural de Lérida, de estado casado, profesión pescadero, de veinticinco años, hijo de Manuel y de Rita; domiciliado únicamente en Lérida, Rosario, 9, primero; procesado por el delito de abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Lérida, a responder de sus cargos, previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, paraíso el perjuicio que en Derecho haya lugar. 9938

13331

GARCIA FELIPE, Tomasa; natural de Cascente (Navarra), de cuarenta y nueve años, hija de Juan y Basilia, dedicada a sus labores, de estatura regular, (j-sotscur), pelo negro, nariz regular, morena; domiciliada últimamente en la calle de la Balsa, 6, piso segundo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, para notificarle el auto de prisión dictado en causa por estafa, número 362 de 1913, instruida por dicho Juzgado contra la expresa procedencia. 9977

13332

GARCIA PEREZ, Luis; de estado casado, profesión industrial; domiciliado últimamente en la calle de Caballero de Gracia, 19 y 21; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Panto. 9975

13333

GARCIA PEREZ, Mariano; de veintiséis años, de estado soltero, profesión carpintero, hijo de Segundo y Petre, natural de Rio Janeiro (Brasil); domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada, en término de diez días, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia Provincial de León, en causa por hurto, previniéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parára el perjuicio a que en Derecho haya lugar. 9992

13334

GARCIA MESA, Andrés (e) Chirri; natural de Jaén, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaría del señor Herrador, para ser constituido en prisión. 9930

13335

GIL, José (e) el Andaluz; profesión camarer, de veintisiete años; domiciliado únicamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, con apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 9915

13336

GIROLA BLANCO, Tomás; hijo de Si-

món y Juana, natural de Capillas de Campos, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, estatura regular, delgado, moreno, ojos y pelo negros, vista traje del país; domiciliado únicamente en Bedriñana; procesado por robo, en el sumario número 61 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villaviciosa, sito en las Casas Consistoriales, a ser emplazado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9951

13337

GONZALEZ MORENO, Matilde; Alfonso Galván Ujarque, Dolores Romero Ujarque; procesados por la causa número 47 del año 1912; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanera. 9999

13338

HERNANDEZ MIRANDA, Mariano; hijo de José y Avelina, natural de Ciudad Real, estado soltero, profesión tratante, de treinta años; domiciliado únicamente en Almodóvar del Campo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, a fin de ser reducido a prisión, con la prevención de que si no lo hace, será declarado en rebeldía. 9957

13339

LEON, Maximino; domiciliado únicamente en la Corrediera Alta, número 12, tercero; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Latina, Secretaría del Sr. Cobo González. 9987

13340

LOPEZ ABAD, Alfonso; de diecinueve años, natural y vecino de Villena; vista pantalón de pana, blusa negra, gorra y alpargatas blancas, y habla con marcado acento murciano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villar del Arzobispo, para constituirse en prisión por haberse decretado ésta en causa que se le sigue por el delito de robo, y hallarse comprendido en el 2º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. 10006

13341

LOPEZ GAMALLO, Antonio; hijo de Indalecio y Concepción, de unos veinticuatro años, natural y vecino de Sotolongo, estado soltero, alto, bien parecido, cara un poco larga, moreno, nariz y boca regular, pelo negro, ojos castaño obscuros, bigote incipiente, que viste traje negro a uso del país; comparecerá, en término de diez días, en la Sala de Audiencia del Juzgado de instrucción de Lérida, para ser juzgado. 9967

13342

LOPEZ N., Lucio; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, estatura regular, pelo castaño, ojos al pelo, nariz regular, color del rostro bronce, y vista blusa larga de rayas y pantalón oscuro de pana; domiciliado únicamente en la calle del Desengaño, 23, panadería; procesado por extorsión y amenazas en causa número 324 de 1914, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 9971 bis

13343

LLORENTE, Diego; domiciliado únicamente en Valencia, calle de San Vicente, número 128; comparecerá, en término de

cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, para ofrecerle las acciones de la ley en la causa por incendio, instruida por dicho Juzgado. 10003

13344

MARTINEZ ALONSO, Ramón; natural de Llanera, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado únicamente en su pueblo; procesado por atentado; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanera, para constituirse en prisión. 9990

13345

MARTINEZ SALES, Alfredo; de veintisiete años, estado soltero, profesión comisionista, natural y vecino de Algemesí; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Alcira, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue sobre estafa contra el mismo. 9913

13346

MATAS ALVARAZ, Casimiro de los; natural de Candás (Oviedo), de estado soltero, de veinticinco años, hijo de Segundo y de Marcela; domiciliado únicamente en la calle del Amparo, 85; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 9984

13347

MAYA CADIZ, Sebastián de; hijo de Diego y María, natural de Consuegra (Toledo), estado casado, profesión tratante, de cincuenta y ocho años; domiciliado únicamente en esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado a fin de ser reducido a prisión, con la prevención de que, si no lo hace, será declarado en rebeldía. 9956

13348

MURCARRER, Tomás; de veintiseis años, natural y vecino de Berbegal, estado soltero, profesión jornalero; se le hace saber que en el sumario que contra él mismo y otros más que se sigue en este Juzgado por lesiones a Domingo Núñez Llorén, se ha dictado auto de conciliación y se le emplaza para que, en el término de diez días, comparezca ante la Audiencia de Lérida por medio de Abogado y Procurador, apercibiéndole que, si no lo hace, se le nombrará de oficio. 10002

13349

ORTEGA PEREZ, Francisco; natural de Torrox, estado soltero, profesión vendedor, de veintinueve años; domiciliado únicamente en Jié; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de Instrucción de La Carolina. 9984 bis.

13350

PARSÉ Y CALSET, Silvestre Vicente; natural de Ceret (Francia), estado soltero, profesión labrador, de cuarenta y seis años, hijo de Vicente y María; domiciliado únicamente en Barcelona; procesado por causa sobre estafa; comparecerá, en el término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Felíu de Llobregat, a fin de hacerle una notificación en más de la referida causa. 9997

13351

Por la presente se informa a los siguientes individuos, que el día 28 de Julio del presente año se encontraban trabajando

en las obras que en el punto denominado San Antoncito, y término de Talavera, realiza la sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro; un individuo que estaba encargado en la caseta llamada de aviso para transmitir por medio de un timbre eléctrico las señales oportunas al maquinista del cable número 2; el maquinista encargado de este cable, y el que hacía las señales oportunas con una bandera desde el río; los cuales se aparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tremps, para recibirles declaración en el sumario, que con el número 70, se instruye en el mismo por muerte de Fortunato Ramírez, apercibiéndoles de lo que en derecho proceda. 10001

13352

RIBOT, J. S.; natural de Badalona, de estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Badalona, calle Conquistadores, 170, bajos; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9917

13353

RODRIGUEZ MARTINEZ, José; natural de Valencia, de estado soltero, profesión mozo de cuerdas, de veinticinco años, hijo de Vicente y Domingo; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, número 21, tercero número 4; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo Canalejas. 9985

13354

ROJAS CALAFAZ, Germán; natural de Sevilla, hijo de José y María, de treinta y tres años, de estado soltero, profesión electricista; domiciliado últimamente en la calle de la Fe, número 11, piso cuarto número 10; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muñoz, para notificársele el auto de procesamiento dictado en causa por estafa, número 486 del año 1914, instruido por dicho Juzgado contra dicho individuo. 9980

13355

SANTOS GARCIA, Manuel; hijo de Felipe y María, natural de Avilés, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Avilés; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes ó Audiencia Provincial de Oviedo. 9940

13356

SEOANE ALVILLO, Félix; natural de Bilbao, hijo de Félix y Feliciano, de estado soltero, profesión del comercio, de diecisiete años, es de estatura alta, delgado, ojos castaños, vista traje completo de americana de paño azul, gorra de visera de seda y botas negras; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por sustracción de metálico y alhajas; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión. 9851

13357

VALENCIANO, María, conocida por Marieta; vecina que fué de Albacete y domiciliada últimamente en Valencia, calle de San Agustín, número 2; procesada por adulterio; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, con el fin de notificarle auto de procesamiento y recibirla declaración indagatoria en el sumario 63 del corriente año. 9911

13358

VAZQUEZ, Trinitat; domiciliada últimamente en Málaga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, como viuda de José Armadillo Narbona, muerto en esta ciudad, para ofecimiento en causa por homicidio instruido por expresado delito con el número 67 de 1914 contra el procurador Ciro Vilalti. 9955

13359

VAZQUEZ CORTES, Manuel; natural de San Miguel de Bacín, en el Municipio de Carballo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, de estatura pequeña, gordo, pelo y ojos negros, y vista traje claro; domiciliado últimamente en Bacín; procesado por el delito de muerte violenta de Perfecto Vazquez; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala de Audiencia del Juzgado de Chantada, con el fin de constituirse en prisión y ser indagado, apercibido de que en otro caso será declarado rebelde. 9963

13360

ZAPATA JIMENEZ, Elías; natural de Tafalla, de estado soltero, de cuarenta y cinco años, hijo de Juan y Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valverde, número 17; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Cobo Canalejas. 9986

Juzgados de primera instancia.

ALCALÁ DE HENARES

D. Anselmo Gil de Tejada y Caro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que en virtud de sumario instruido por muerte de José Gutiérrez Cuenca, de cincuenta y tres años de edad, hijo de Fernando y Antonia, soltero, albañil, natural de Madrid y domiciliado en el Asilo de Santa Cristina, hallado en término de Vallecas, camino de Villaverde, en 20 de Agosto último, se cita y llama á cuantas personas tengan noticia del hecho ó puedan suministrar algún detalle que tienda alclarecimiento del hecho sus circunstancias y responsables, para que en el preciso término de cinco días, á contar desde el siguiente á la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, se sirvan participarlo á este Juzgado desde el punto de su residencia, instruyendo á la vez del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á los parientes más próximos del fallecido, previniendo á unos y otros que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Alcalá de Henares á 16 de Septiembre de 1914.—Anselmo Gil de Tejada.—El Secretario, Reque Romero. JO—9912

BADAJOZ

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, que practiquen activas gestiones en averiguación de quién sea el autor ó autores de la rotura de 49 porcelanas y dos tensores articulados de los

postes telegráficos de la línea férrea de Madrid á Badajoz, en los kilómetros 508, 509 y 510, cuyo hecho tuvo lugar el 10 del actual, dando cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que se adquiera.

Badajoz, 15 de Septiembre de 1914.—José Villalba.—Enrique García. JO—9914

CARBALLO

D. Guillermo Peinador Vega, Juez de instrucción de este partido.

Hace público: Que en este Juzgado se instruye sumario de oficio por el delito de hurto, contra José Ramón Marín N., de cincuenta años, casado, marinero, natural de Palmeira, vecino de Finisterre ó hijo de Dolores; y librado exhorto, al Juzgado de Corrubión para la práctica de varias diligencias, no pudieron llevarse éstas á cabo por haberse absentado para ignorarlo paraíero el referido procesado, al que en su virtud se cita por medio del presente para que dentro del término de diez días, siguientes al de su inserción en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esa provincia, comparezca ante este Juzgado á prestar indagatoria en el aludido sumario, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, se decretará su prisión.

Dado en Carballo á 14 de Septiembre de 1914.—Guillermo Peinador.—El Secretario, Licenciado César Varela. JO—9920

GAUCIN

D. José Bugallo Bao, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades y individuos de la Policía judicial de la Nación, proclidan á la busca y rescate de una yegua castaña encendida, con lunares en los costillares, raza española, calzada de pieza y manzana, con cicatrizes en ambas tabias, de edad de once años, alzada 140 metros, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la ralga izquierda, hurtada en la noche del 3 ó madrugada del 4 del actual á Bernardo Sánchez Vergara, de la huerta de Bartolomé Barrueco Ramírez, situada en la Solana, término de Jimera de Libar, poniéndole, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se halgue, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Gaucín, á 14 de Septiembre de 1914.—José Bugallo.—El Secretario, Adolfo Pérez. JO—9926

HUELVA

D. Francisco Pizarro Corés, Juez municipal de esta ciudad ó interino de instrucción de este partido.

Por el presente se interesa de todas las Autoridades y se ordena á los Agentes de la Policía judicial, la busca y ocupación de las caballerizas que á continuación se resuman, que la noche del 4 del actual, les fueron sustraídos del sitio Valderezo, de este término, á los vecinos de Gibraleón y de esta población José Díaz Ponce y D. Francisco Limón Rebollo, y la detención de las personas en cuyo poder se encuentran, si fueren sospechosas y no justificasen su legítima adquisición, poniendo todo ello á disposición de este Juzgado; pues así lo he acordado por auto de esta fecha, en el sumario número 454, que instruyo por el hurto de dichas caballerizas.

Bodega de las caballerizas.

Una burra de estatura mediana, de pelo cano, de ocho años, herida en la

trazera, con el hierro de D. Juan Mateo Jiménez, labrado á fuego en el lado derecho de la paletilla y resina partida.

Otra, negra, grande y una burrana del mismo color.

Otra, roja, mediana, con una mancha blanca en el hocico.

Dado en Huelva á 12 de Septiembre de 1914.—Francisco Pizarro. JO—9927

JAÉN

D. Luis González Gutiérrez, Juez de instrucción interino de este partido.

Interesa la ocupación de la caballería que á continuación se reseña, propiedad de Miguel del Moral Aranda, la cual fué sustraída del cortijo de las Infantas, de este término, la noche del 28 de Junio pasado, y caso de ser habida se ponga á mi disposición.

Señas de la caballería.

Una burra de seis años, despuñadada las orejas, pelo ruivo, alzada 1,27 metros, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, en la nalga izquierda.

Dado en Jaén á 15 de Septiembre de 1914.—Luis González Gutiérrez.—El Secretario, P. S., Enrique Ocaña. JO—9929

JEREZ DE LOS CABALLEROS

D. Angel Ruiz de Obregón y Retortillo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á las Autoridades civiles y militares de la Nación y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rastreo de los somovientes que luego se dirán y que en las primeras horas de la noche del día 2 de los corrientes desaparecieron de la cehega de Balocabado, de este término, de la propiedad del vecino de Oliva, de Jerez, José Rivera Almagras, y en el caso de ser habidos serán puestos á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición, pues así está acordado en el sumario pendiente en este Juzgado con el número 193 del corriente año, por hurtos de referidos somovientes.

Señas de los somovientes.

Una cochina, colorada obscura, de dos á tres años, con h. j. de higuera en ambas orejas y despuntada.

Cuatro marrullitos, de color á nuevo naranja, dos hembras y dos machos en oreja, tres de ellos negros y uno colorado, señales en la oreja derecha, rabito por detrás y mueca por delante y la izquierda despuntada.

Tres ischones, de tres meses, color los dos machos y una hembra con igual señal que las anteriores pero cambiadas. Todos muy en asca de carne.

Dado en Jerez de los Caballeros á 14 de Septiembre de 1914.—Angel R. Obregón. El Secretario, Emiliiano Campos. JO—9931

LEDESMA

D. Lucio Checa Paniagua, Juez de instrucción de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que si el 6 del actual fué sustraída del pueblo de Zerita, distrito de Peñile, la caballería siguiente, de la propiedad de Eduardo Martín Pérez. Una

burras, ruela, cardosa, de ocho años, de 1,23 metros de alzada, con hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga derecha.

Ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes, se sirvan proceder á la busca de expresado somoviente, deteniéndolo, caso de ser habido, en unión de la persona ó personas en cuyo poder se encuentre y poniéndolos á disposición de este Juzgado si no justifican su legítima adquisición.

Dado en Ledesma á 15 de Septiembre de 1914.—Lucio Checa.—Abelardo H. Piñuela. JO—9937

MEDINA SIDONIA

D. Eduardo Gago Sánchez, Juez de instrucción interino de este partido.

Por el presente interesa de las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de la Policía la busca y ocupación de las caballerías que después se resellarán, propiedades de Francisco González Macías, suscitadas en la madrugada del 12 del actual del distrito Donadiá de los Esteros, de este término, y habidas sean puestas á mi disposición, con sus poseedores, si no acreditan su legal adquisición.

Señas.

Burra de diez años, alzada 1,14, raza obscura, raza española, sin hierro, boquilla y algo parda, herrada con el de la Compañía El Fénix Agrícola en la cadera izquierda, letra E, número 5.

Mula, hija de la anterior, de un año, de alzada un metro, pelo rojo, raza española, herrada también en la espaldilla izquierda con el de la Compañía El Fénix Agrícola, letra C, número 5.

Medias Sideris, 14 de Septiembre de 1914.—Eduardo Gago.—José Cárrel. JO—9941

MONTURO

D. Eduardo Fernández Piña y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y demás ind. viduo, de la Policía judicial de la Nación, procedan á la práctica de las diligencias que á continuación se expresarán, en virtud de lo acordado en el sumario que se instruya en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, sobre hurto de una caballería.

Diligencias.

Busca de una mulita de dos años, alzada un metro 41 centímetros, castaña encendida, raza española, marca 35 tabla queillo derecho y 5 tabla cuello izquierdo y nariz y la marca de la Compañía El Fénix Agrícola, letra S, número 5, en el muslo izquierdo, perteneciente al vecino de esta ciudad Rafael Moreno Magdaleno, en el que ha hecho hoy lugar sobre las diez de la noche del día 9 del corriente mes, estando pastando en unión de otras, en la finca conocida por Situero, pago de Casillas Sierra, de este término, y captura del autor ó autores del hurto de la misma, y caso de ser éstos habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado en el Circulo de este partido, en calidad de

detenidos, y referida caballería también á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Montoro á 14 de Septiembre de 1914.—Eduardo F. Piña.—El Secretario, José Benítez Lira. JO—9942

TARANCÓN

D. Mariano Merino y Rodríguez, Juez de primera instancia de Tarancón y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, peníen autos civiles de juicio necesario de testamento por fallecimiento de D. Julián Vallés Arnedo, vecino que falleció de esta villa, ocurrido en la misma el día 12 de Mayo de 1910, promovidos por la viuda del mismo, D.ª Petra González Herranz, representada por el Procurador de este Juzgado, D. Antonio Fernández Menéndez, en cuyos autos, por providencia de 26 de Agosto próximo pasado, se tuvo por promovido el juicio necesario de testamentaria del causante D. Julián Vallés Arnedo, decreciéndose en él la vez la intervención del caudal reliquo al fallecimiento del mismo en la forma dispuesta por la Ley, y por resolución de ayer, dictada en repetidos autos, se ha señalado para la práctica de la diligencia de intervención acordada en aquél proveído, y dar principio á la formación del inventario, el día 29 de Octubre próximo venidero, y hora de las tres de su tarde, en el domicilio de D.ª Petra González Herranz, viuda del causante, sito en la calle de la Tercia, de esta población, en poder de la cual obran los bienes que han de ser objeto de inventario.

En su consecuencia, ignorándose el actual paradero de D. Hilario Desiderio Vallés y Cortés, hijo y heredero, por tanto, del causante D. Julián Vallés y Arnedo, es lo cita por medio del presente para que comparezca en los autos, personándose en forma, y á la vez asiste, si lo estima conveniente, al acto de la diligencia de inventario de que se ha hecho mención, bien entendido lo que, de no verificarse, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide el presente.

Dado en Tarancón á 19 de Septiembre de 1914.—Mariano Merino.—El Secretario, Ricardo Segovia. X—1853

Puerto de Santa María

Por el presente se interesa la busca y ocupación por la Policía judicial y Guardia Civil, de una jaca de seis ó siete años, castaña obscura, raza española, con lunares, calzada en la pata y mano izquierdas, herrada en la paletilla del mismo lado con el de La Agrícola Española, que figura una horadura, desaparecida el 8 del actual de la dehesa El Barroquejo, término de Puerto Real, y de la propiedad de Andrés Ortiz Ozcar, deteniéndose á sus poseedores si no justifican su legítima adquisición.

Puerto de Santa María, 14 de Septiembre de 1914.—El Secretario, Licenciado Manuel Pozanco.—V.º B.º. El Juez de instrucción, Alejandro Álvarez. JO—9943